



JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 13:00 horas del día 30 de abril del año 2025, en las oficinas ubicadas en Aurelio González N°3390, oficina 11, comuna de Vitacura, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) de ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la “Sociedad”).

1. PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Por acuerdo de los presentes, presidió la presente Junta el señor Fernando Zavala y actuó como Secretario de actas el señor Álvaro Javier Alliende Wielandt.

2. ASISTENCIA.

Asistieron a la Junta, debidamente representados, los siguientes accionistas, por las acciones que se indican para cada uno:

Alza SpA , representada por don Fernando Zavala Guzmán y don Álvaro Javier Alliende Wielandt, por	773.877.697 acciones
Inversiones Palo Alto Limitada , representada por don Fernando Zavala Guzmán, por	3.907.316 acciones
Inversiones Menlo Park SpA , representada por don Álvaro Javier Alliende Wielandt, por	3.907.316 acciones
Total acciones representadas:	781.692.329 acciones

3. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA Y PODERES.

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en la Junta **781.692.329** acciones, correspondientes al 100% de las acciones suscritas con derecho a voto de la Sociedad, declaraba legalmente constituida la Junta.

Los poderes fueron revisados, encontrándose éstos y la hoja de asistencia a disposición de los señores accionistas, todos los cuales se tuvieron por aprobados por unanimidad.

4. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- 5.1 Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

- 5.2 Que, los accionistas presentes han firmado la hoja de asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el registro de accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.

5. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, y que de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 434 emitida con fecha 13 de febrero de 2020 por la Comisión, y la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de certificación, lo anterior podrá ser efectuado mediante firma electrónica simple.

6. SISTEMA DE VOTACIÓN.

En relación a la forma de votación, y de conformidad con lo señalado en el artículo 62 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se acordó, en forma unánime, que se procedería a votar las materias a debatir en la presente Junta a viva voz por aclamación, bastando la constancia del acuerdo adoptado, y de los votos disidentes, en caso de existir.

7. TABLA.

El señor Presidente recordó a los presentes que la presente Junta tenía por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas:

- 1) Aprobación de la memoria anual, balance general, estados financieros, sus notas e informes de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2024.
- 2) Distribución de utilidades (dividendo).
- 3) Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2025.
- 4) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2025.
- 5) Operaciones con partes relacionadas.
- 6) Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
- 7) Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

8. DESARROLLO DE LA TABLA.

8.1. Aprobación de la memoria anual, balance general, estados financieros, sus notas e informes de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2024.

El señor Presidente hizo presente que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, con anterioridad a esta fecha, se puso a disposición de los accionistas de la

Sociedad, la memoria anual, el balance general, los estados financieros consolidados, sus notas y el informe de los auditores externos de la Sociedad.

A continuación, el señor Presidente aludió a los aspectos más relevantes de los mismos, dejando constancia que las cuentas patrimoniales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, quedaron de la siguiente forma:

- Capital Pagado	: M\$ 781.693
- Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	: M\$ (384.608)
- Total Patrimonio	: M\$ 397.085

El señor Presidente recordó a los presentes que los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, habían sido auditados por la firma Deloitte.

El señor Presidente ofreció la palabra a los presentes respecto de la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el balance general, y las notas e informes de los auditores externos.

Acuerdo: La Junta acordó, por unanimidad y aclamación, aprobar la memoria anual, el balance general, los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, sus notas y el informe de los auditores externos.

8.2. Distribución de utilidades (dividendos).

El señor Presidente informó a los accionistas que les correspondía conocer y pronunciarse sobre la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, si las hubiere.

Al respecto, el Secretario indicó que, al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad reflejó una pérdida del ejercicio ascendente a la suma de M\$13.078 según se consigna en los estados financieros antes aprobados.

El Presidente indicó que, considerando dicha pérdida, no corresponde en esta oportunidad efectuar distribución de dividendos.

Acuerdo: En consideración a lo expuesto precedentemente, y luego de un breve debate, los accionistas de la Sociedad acordaron no distribuir utilidades.

8.3. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2025.

El Presidente indicó que era necesario determinar la remuneración anual del directorio para el ejercicio 2025 y hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. A este respecto, indicó que se proponía a la Junta fijar una remuneración fija mensual de \$944.444.- para los directores señores Gonzalo Restini Villasante, Manuel José Alcalde Peñafiel y doña Ana María Abarca González.



En cuanto al director señor Fernando Zavala Guzmán, se propuso que no reciba remuneración alguna.

Acuerdo: Luego de debatir la propuesta, la Junta aprobó la remuneración a pagar a los directores señores Gonzalo Restini Villasante, Manuel José Alcalde Peñafiel y doña Ana María Abarca González, durante el presente año, en los términos indicados precedentemente.

Asimismo, se acordó, en forma unánime, que el director Fernando Zavala Guzmán, no reciba remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones durante el año 2025.

8.4. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2025.

El Presidente señaló que, conforme a lo establecido en el artículo décimo sexto de los estatutos sociales, correspondía a la presente Junta pronunciarse y conocer de la designación de los auditores externos independientes, con el objeto de que éstos examinen la contabilidad, inventario, balance y los estados financieros de la Sociedad, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Al respecto, el señor Presidente propuso designar a la empresa Deloitte al efecto.

Acuerdo: Se tomó nota de lo expuesto por el señor Presidente, y se acordó, en forma unánime, designar a la empresa Deloitte como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2025.

8.5. Operaciones con partes relacionadas.

El señor Presidente dejó constancia que, durante el año 2024, el Directorio de la Sociedad, aprobó la adquisición de cuotas de fondos de inversión por parte de algunas personas naturales y/o jurídicas relacionadas a la misma. Lo anterior consta en las actas de sesión ordinaria de directorio correspondientes a los meses de enero, abril, julio y agosto.

Acuerdo: La Junta estuvo de acuerdo en lo informado por el Presidente, en cuanto a las operaciones efectuadas por la Sociedad con partes relacionadas en el ejercicio 2024.

8.6. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.

Finalmente, el señor Presidente propuso designar al Diario Electrónico “El Libero” para realizar las publicaciones sociales que deba efectuar la Sociedad durante el ejercicio 2025 y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Acuerdo: La Junta acordó por unanimidad y por aclamación aprobar la propuesta del señor Presidente.

8.7. Otras materias propias de junta ordinaria de accionistas.

Se dejó constancia que no existen otras materias de interés social que tratar en la presente Junta.

9. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.

Se acordó unánimemente y por aclamación, dar curso inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta de la misma se encuentre debidamente firmada, sin esperar su posterior aprobación.

10. FIRMA DEL ACTA.

La Junta acordó que la presente acta sea firmada por todas las personas concurrentes a la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se puso término a la presente Junta siendo las 13:30 horas.

DocuSigned by:

2F163082A3F44DB...
Fernando Zavala Guzmán
pp. Alza SpA
pp. Inversiones Palo Alto Limitada

DocuSigned by:

D5368DC9984743D...
Álvaro Javier Alliende Wielandt
pp. Alza SpA
pp. Inversiones Menlo Park SpA

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

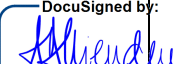
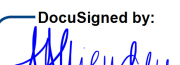
ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

FECHA : 30 de abril de 2025.

LUGAR : Videoconferencia.

HORARIO : 13:00 a 13:30 horas.

ASISTENTES:

Accionistas	Acciones	Firma
Alza SpA , representada por don Fernando Zavala Guzmán y don Álvaro Javier Alliende Wielandt, por	773.877.697	DocuSigned by:  DocuSigned by:  2F163082A3F44DB... D5368DC9984743D...
Inversiones Palo Alto Limitada , representada por don Fernando Zavala Guzmán, por	3.907.316	DocuSigned by:  2F163082A3F44DB...
Inversiones Menlo Park SpA , representada por don Álvaro Javier Alliende Wielandt, por	3.907.316	DocuSigned by:  D5368DC9984743D...
Total acciones representadas:	781.692.329	